

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	Acta elección representante de Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Católica de Colombia	CÓDIGO A 030 60 06 VERSIÓN 1 Página 1 de 2
--	--	--

ACTA No. 07

FECHA:	10 de septiembre de 2024	HORA:	11:00 a.m.
LUGAR:	Secretaría General		

ASISTENTES:	Doctor Sergio Martínez Londoño - Secretario General.
	Alfonso Eduardo Pinaud Velasco – Facultad de Diseño.
	Luz Angélica Vizcaino Solano – Facultad de Derecho.
	Carlos Julio Cartagena – Facultad de Ingeniería
	Gustavo Adolfo Bejarano Aguado - Facultad de Psicología.
SECRETARIA DE LA REUNIÓN:	Jakeline Sánchez Daza.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Los representantes de los profesores ante los Consejos Consultivos de las distintas Facultades se reunieron para elegir su representante ante el Consejo Superior por el periodo de un año según lo previsto en el art. 23, parágrafo 1, de los Estatutos.

ORDEN DEL DÍA (AGENDA):

1. Verificación del quórum.
2. Elección representante de docentes al Consejo superior 2025 – 2026.

DESARROLLO

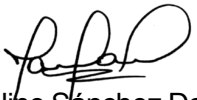
Punto de la agenda:	1. Verificación del quórum.	Presentado por:	Dr. Sergio Martínez
Conclusiones:	Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y constató la existencia de <i>quórum</i> para deliberar y decidir. El representante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, profesor Andrés Rodrigo Santana Murcia, informó mediante correo electrónico que no podía asistir a la reunión, dado que el horario propuesto coincidía con la orientación del curso de Gestión del Riesgo en el programa de Economía.		

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	Acta elección representante de Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Católica de Colombia	CÓDIGO A 030 60 06 VERSIÓN 1 Página 2 de 2
--	--	--

Punto de la agenda:	2. Elección representante de docentes al Consejo Superior 2025 – 2026.
Debate:	El doctor Sergio Martínez se dirigió a los representantes de los profesores de cada facultad, destacando el papel fundamental que desempeña el Representante de los Docentes ante el Consejo Superior. Subrayó la importancia de esta dignidad, en razón de las funciones que los Estatutos de la Universidad atribuyen a dicho órgano colegiado, así como la responsabilidad de actuar como vocero de los docentes ante los órganos de dirección de la institución. En su intervención, también informó que el profesor elegido como Representante ante el Consejo Superior ejercerá igualmente esta función en el Comité de Bienestar Universitario y en el Comité de Calidad y Control de Procesos, lo que amplía el alcance de su gestión y compromiso institucional. Acto seguido, el doctor Martínez invitó a los representantes a manifestar su interés en ser candidatos a esta representación. Los representantes de las Facultades de Derecho, Ingeniería y Psicología expresaron su intención de postularse, por lo cual se sugirió que cada candidato expusiera su plan de trabajo en caso de resultar elegido. Tras las presentaciones, y una vez escuchada la propuesta de la doctora Luz Angélica Vizcaíno, los representantes votaron de manera unánime a su favor, eligiéndola como Representante de los Docentes ante el Consejo Superior.
Conclusiones:	Una vez deliberaron entre sí, la doctora Luz Angélica Vizcaino Solano, representante de los profesores de la Facultad de Derecho, quedó elegida como representante de los docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Católica de Colombia, por el período de un año a partir de la fecha.

Se cerró la sesión a las 12m.

Sergio Martínez Londoño
Secretario General


Jakeline Sánchez Daza
Secretaria Reunión



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Acta elección representante de
Docentes ante el Consejo Superior de
la Universidad Católica de Colombia

CÓDIGO
A 030 60 06
VERSIÓN 1
Página 3 de 2

Alfonso Eduardo Pinaud Velasco
Representante Facultad de Diseño

Gustavo Adolfo Bejarano Aguado
Representante Facultad de
Psicología.

Carlos Julio Cartagena
Representante Facultad de
Ingeniería

Luz Angélica Vizcaino Solano
Representante Facultad de Derecho
y Representante de los Profesores ante el
Consejo Superior